

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa
Fotomecánica: DIA
Fotocomposición: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL SOLAR DE JOSE ARPA NUM. 3 (CARMONA, SEVILLA)

M.^a S. GIL
R. LINEROS
R. CARDENETE
T. GOMEZ
I. RODRIGUEZ

Con el presente Informe damos a conocer los resultados obtenidos en la excavación del solar situado en la Calle José Arpa, núm. 3.

La intervención fue motivada por la solicitud para construir en el mencionado solar, por lo que se incluyó dentro del Plan de Excavaciones de Urgencia de 1986¹.

La realización de los trabajos de campo se han desarrollado durante los meses de julio a diciembre, y han sido llevados a cabo por los arqueólogos M.^a S. Gil y R. Lineros, con la colaboración de R. Cardenete, J. M. Cortés, T. Gómez, I. Rodríguez y J. Salas.²

Los trabajos arqueológicos se han realizado en un solar de unos 270 m.², situado al Noroeste, dentro del recinto amurallado, al que se adosa uno de sus muros medianeros (Fig. 1).

Una serie de hechos históricos y arqueológicos que a continuación enunciamos, justificaban el interés de la intervención preventiva del solar:

— Ubicación del solar dentro del recinto urbano romano y medieval.

— Proximidad al recinto amurallado.

Dadas estas circunstancias, orientamos nuestra actividad hacia el establecimiento con bases arqueológicas del patrón urbano originario y su ulterior desarrollo con respecto a las estructuras defensivas.

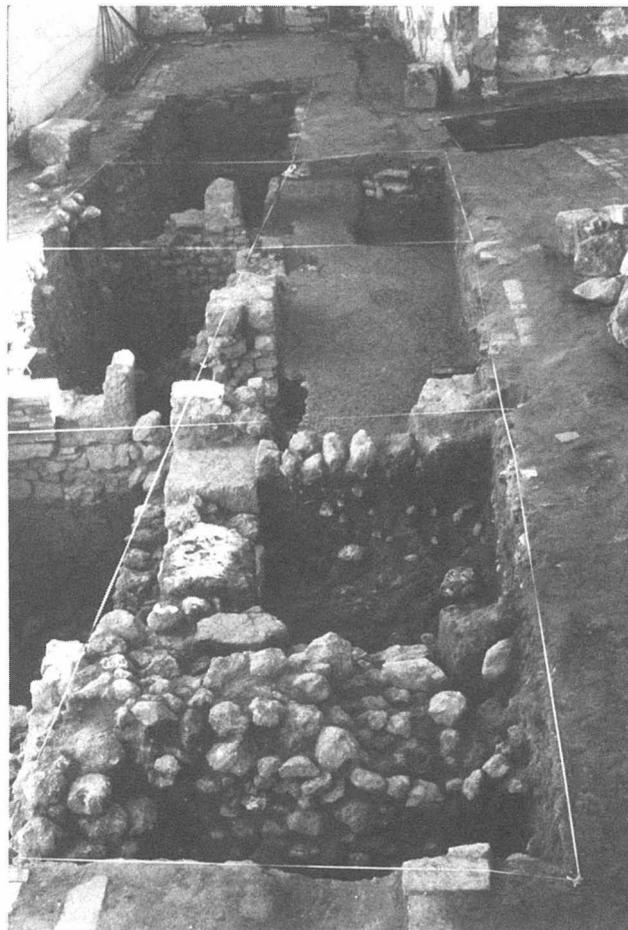
I. PROBLEMATICA HISTORICA

Las recientes excavaciones llevadas a cabo dentro del recinto amurallado, han supuesto un cambio sustancial del análisis que tradicionalmente se concebía en cuanto a que el trazado actual de Carmona respondería a la primitiva ordenación urbanística romana³, hasta el punto de que las máximas, tales como la ubicación del Foro en la actual Plaza de San Fernando, centro de la vida comercial y administrativa de la Carmona medieval y moderna, deben ser aceptadas con un cierto reparo, sobre todo, a partir de los hallazgos registrados el pasado año durante la excavación del antiguo Casino⁴, donde se ha podido determinar la existencia de dependencias vinculadas con toda probabilidad al Foro, sin que por el momento podamos establecer con toda claridad cuales fueron sus funciones con respecto aquel, y por consiguiente, no podemos pronunciarnos desestimando las teorías tradicionales, como tampoco podemos abogar por su total aceptación, ya que no tenemos suficientes elementos de juicio que nos permitan trazar un esquema general del mismo, a cuyo análisis contribuimos a través de unas secuencias arqueológicas parciales, relacionadas no sólo con los mencionados ámbitos de carácter público, sino también con respecto al desarrollo urbano organizado en torno a éste, como es el caso documentado en el solar de Arpa, situado aproximadamente a unos 200 m. del Casino, en dirección Noroeste. Además, en él se conjugan factores no menos importantes, como su proximidad al recinto defensivo, en el que prácticamente se integra el solar, cuestión que abordaremos en profundidad más adelante, sobre todo en lo que hace referencia al desarrollo e implantación de estructuras habitacionales y su relación con la fortificación ZX⁵.

II. LOS SONDEOS ARQUEOLOGICOS

Los trabajos de excavación se plantearon inicialmente sobre un rectángulo perpendicular al recinto amurallado. La zanja tiene una longitud máxima de 20 m., trazada de Este a Oeste y 2 m. de ancho, de Norte a Sur, subdividida en sectores de 4 x 2 m., que denominamos, a partir del Corte A del solar colindante, B, C, D, E y F. La excavación de estos sectores proporcionó la secuencia estratigráfica base, especialmente en lo que se refiere a los Cortes C-D, en los que hemos documentado la existencia de niveles arqueológicos homogéneos, que abarcan secuencias culturales situadas cronológicamente entre el siglo V a.C. y el siglo XVIII, con una organización estratigráfica que cambia a partir del siglo III d.C., momento en el que desaparece la disposición estratigráfica horizontal, con la inclusión de pozos, cimientos y zanjas, sin conexión con restos de habitación, desaparecidos por los trabajos in-

Lám. 1. Arpa-vista general de la excavación.



herentes a las sucesivas nivelaciones realizadas para cada una de las edificaciones de que sin duda fue objeto este solar.

Los resultados a los que llegamos a partir de estos cortes estratigráficos, dejaban pendientes algunas cuestiones relacionadas con la distribución espacial de las estructuras y su evolución urbana, por lo que decidimos ampliar el área a excavar, para lo cual trazamos los cortes G, H, I, J y K, cuyos ángulos hicimos coincidir con los restos estructurales hasta aquel momento exhumados, con el propósito de realizar una excavación horizontal hasta los niveles de construcción y ocupación de las estancias de época romana (Fig. 3).

La secuencia estratigráfica documentada, pone de manifiesto qué tipo de soluciones se adoptaron entre las estructuras defensivas preexistentes y las habitacionales.

En ella, distinguimos un primer momento de ocupación, relacionado con la fortificación documentada en el Corte A — fechada en el siglo VIII a.C. — que incorporamos al análisis de este sector, ya que forma parte de un mismo conjunto estructural, el cual ha condicionado de manera decisiva, el trazado posterior de las estructuras habitacionales, que adecuaron sus necesidades estructurales a las ya existentes, incorporándolas o adosándose a ellas. De tal manera, que este recrecido artificial alcanza su altura máxima en el sector A, el cual evoluciona, en dirección Este-Oeste, decreciendo progresivamente hasta formar una rampa, que pensamos, tendría la misión de mantener la altura en la ladera sobre la que se asienta, al mismo tiempo que favorecer el acceso desde el interior del recinto. Esta estructura pierde su función estratégica, al

FIG. 1: Plano de situación del solar.



Lám. II. Arpa-detalle de una de las estancias. Siglo IV a.C.

menos, a partir del siglo Va.C., momento en el que registramos la primera ocupación del lugar. Esta, se lleva a cabo, en la mayor parte de los casos, directamente sobre el alcor, salvo en el Corte B y parte del C, donde se asienta sobre la rampa (Fig. 4), que es utilizada en la zona más elevada como pavimento de la vivienda, mientras que en el sector de mayor pendiente se acude a remediarlo mediante un relleno de arcillas rojizas mezcladas con una gran cantidad de fragmentos cerámicos de tradición indígena, al que se superpone un pavimento de tierra apisonada, así como restos de adobe, que se distribuyen más o menos homogéneamente por la totalidad de la superficie excavada. A este momento, también corresponde la estructura documentada en la base de la estratigrafía del corte G, en la que apreciamos una fábrica en piedra local, dispuesta irregularmente, de tendencia ligeramente elipsoidal.

Pero es a partir de los siglos IV y III a.C. cuando se produce la ocupación definitiva del lugar, con estructuras habitacionales bien definidas, a partir de la existencia de dos ámbitos de trazado rectangular, orientado de Este a Oeste, realizados mediante mampostería de piedra local, colocadas en hiladas más o menos horizontales, que han sido comunicadas por unos peldaños, de la misma naturaleza que los muros que conforman los recintos, a modo de escalera. En ellos apreciamos diferencias relativas a sus pavimentos, referidas no sólo a la coloración de los mismos, sino también a su naturaleza. De tal manera, que en el interior, en el que hallamos un gran recipiente, situado en el ángulo Sureste, se asocia a un pavimento de tierra apisonada (Lám II). Sin embargo, al exterior, parece ser que en un momento dado se recurrió a la aplicación de mortero de cal, en el que observamos evidencias de sucesivas reparaciones del mismo, materializada, sobre todo, a base de lajas bastante irregulares. En ambos casos hemos registrado una gran cantidad de fragmentos cerámicos, entre los que conviene destacar las variantes pintadas, a torno, aunque continúan siendo frecuentes las de tradición indígena.

De los siglos II a la primera mitad del siglo I a.C. tenemos escasas evidencias materiales, referidas especialmente a algunos fragmentos de campaniese, sin que podamos determinar cambios profundos de las estructuras, que perduran hasta alcanzar el Principado, que es cuando se produce la construcción de una vivienda que se edifica aprovechando los muros ibéricos como cimentación de la misma, siguiendo una disposición similar a aquella, aunque con estancias de mayores proporciones, que oscilan entre los 8 y 21 pie de longitud mínima y máxima respectivamente.

Las estructuras han sido realizadas en algunos casos mediante técnica mixta de alcor trabajado y ladrillo con mortero de cal en sus juntas, en otros, han sido labradas también en piedra local, a modo de sillarejos (*opus vitatum*), que a veces conservan restos de enlucido rojo. A este momento corresponden cerámicas comu-

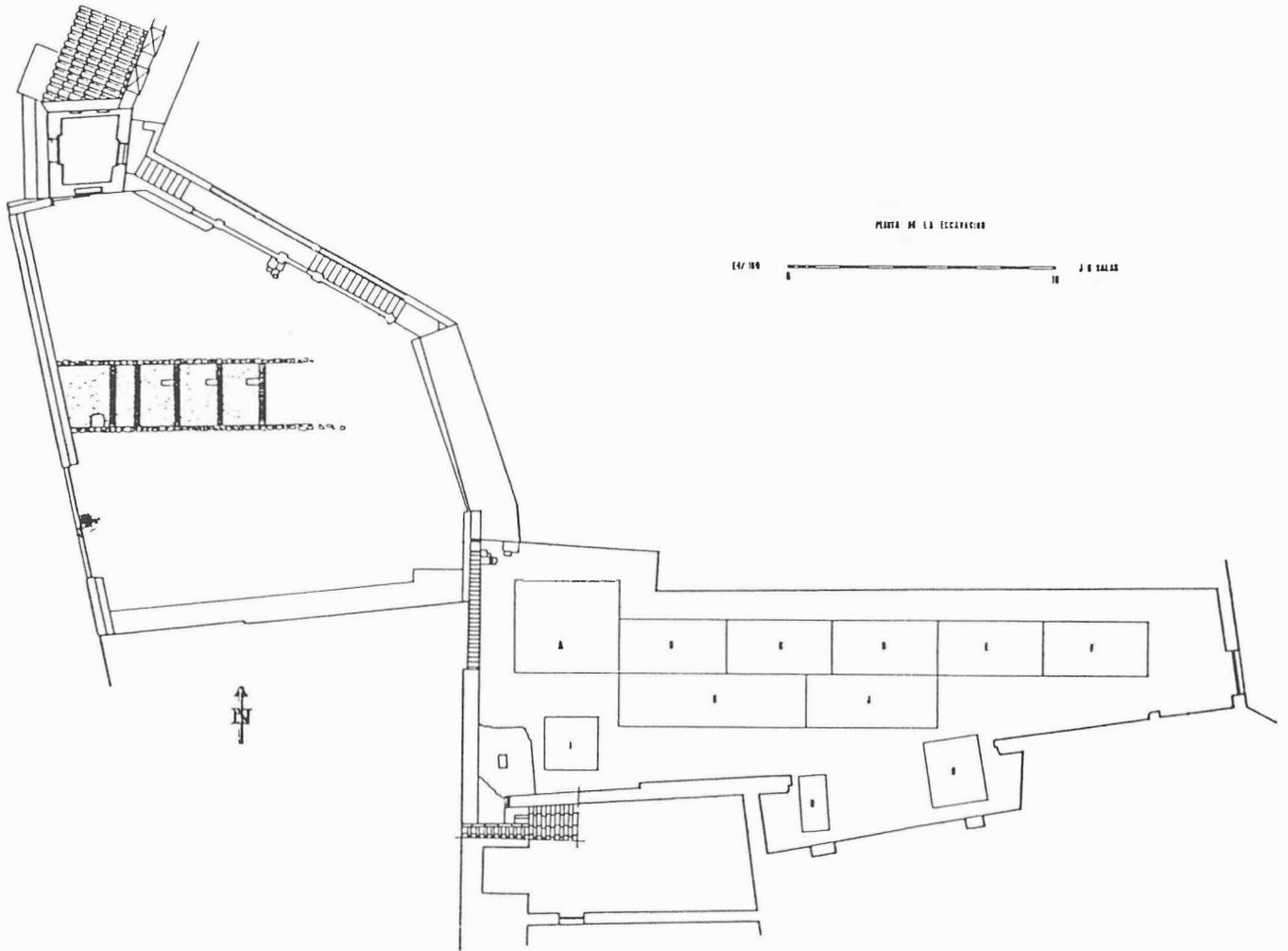
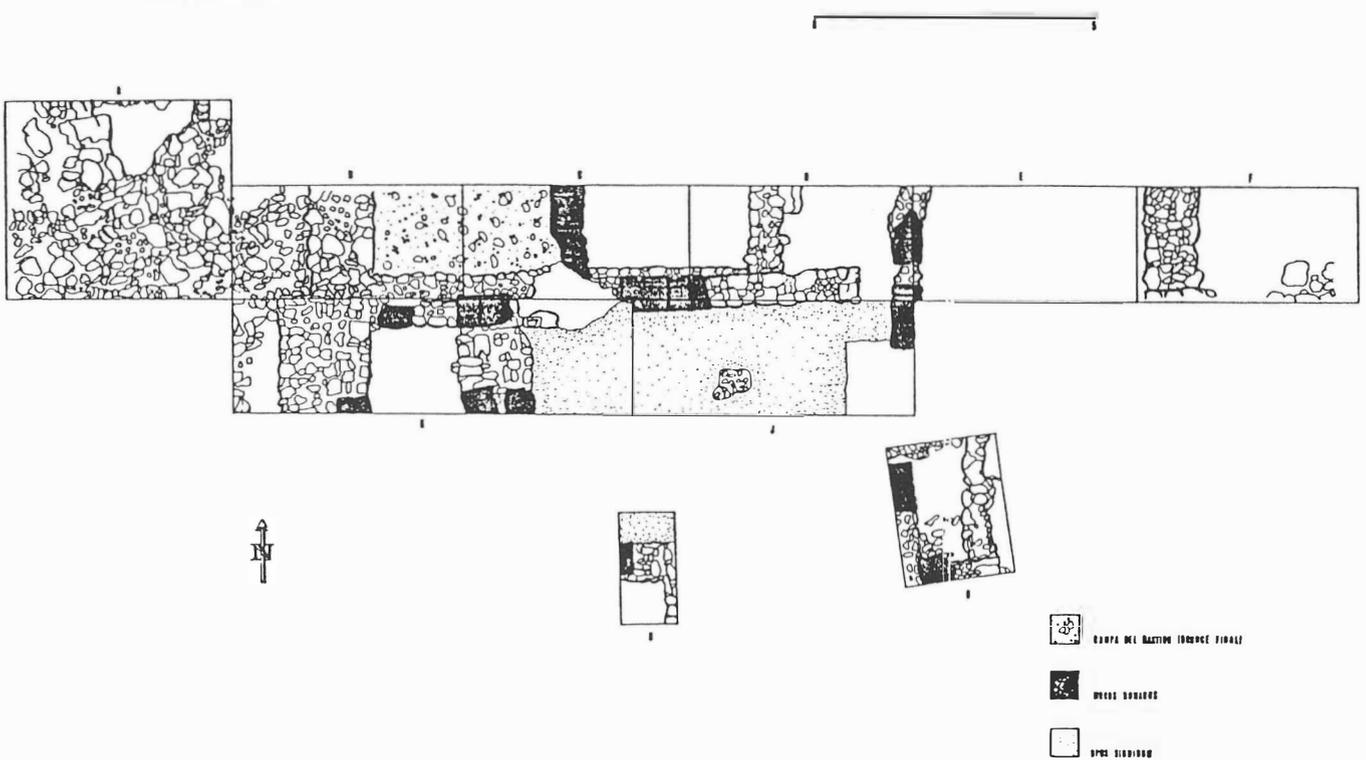


FIG. 3. Planta del solar con indicación de los cortes arqueológicos.

FIG. 4. Planta general de la excavación.



los Flavios. Los restos de edificios exhumados de este periodo evocan un auge sin precedentes, sólo cercenado por la «crisis» del siglo III d.C.

El análisis de los muros de época romana denotan la analogía existente entre sus respectivas orientaciones en términos generales Noreste-Suroeste y Noroeste-Sureste, lo que nos permite deducir la existencia de una planificación de carácter urbano, que responde esencialmente a la concepción hipodámica.

En la ciudad moderna sólo hallamos reflejo de esta estructura organizativa en el sector situado entre el tramo occidental de la muralla y el eje formado por las calles Prim y Martín López. No nos es posible, sin embargo, atribuir exclusivamente al mundo romano la aplicación de estos principios. La escasa superposición de los muros romanos Alto-Imperiales a unos del siglo II a.C. (San

José/Corte I) y a otros de mayor antigüedad (siglos III y IV a.C./Arpa) responden a patrones precedentes.

Finalmente, existen otros elementos de análisis urbano, inherentes al proceso de colmatación de la ciudad, reflejado en Arpa, hasta el punto de instalarse ya en el siglo IV a.C., al pié del recinto defensivo, pero lo realmente llamativo es que también los romanos en el siglo I, se implantaron a la sombra de la muralla, junto a una posible Puerta, con todas las implicaciones históricas que se derivan de la ocupación de un espacio estratégico, que revela, a grandes rasgos, la necesidad de espacio y colmatación del mismo, a la vez que una relativa tranquilidad de la vida de estas gentes, dado que no hemos encontrado muestras de violencia o destrucción de este sector, salvo en el momento de su abandono, que se produjo en el siglo III d.C.

Notas

¹ Queremos expresar desde aquí nuestro más sincero agradecimiento, al entonces arqueólogo provincial D. Fernando Amores, por toda la ayuda y apoyo que nos ha prestado.

² A quienes agradecemos la colaboración prestada a lo largo de todos estos meses.

³ González, M.: *El Concejo de Carmona a fines de la Edad Media (1464-1523)* (Sevilla, 1973), pág. 22.

⁴ Lineros, R.: «Informe de las excavaciones realizadas en el antiguo solar del Casino», *Anuario de las Exc. de Urgencia en Andalucía* (1985), (en prensa).

⁵ Estos aspectos han sido ampliamente analizados en el Informe de la excavación de Barbacana Alta núm. 22, incluido en este mismo número.